



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C.LTDA.

Se comunica al público que la compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C.LTDA., aumentó su capital en la suma de USD 127.376 (Ciento veinte y siete mil trescientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 2 de diciembre de 2011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2011 4 9 0 de **27 DIC. 2011**

CAPITAL SUSCRITO USD 221.376 dividido en 221.376 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 1,00 cada una

Ambato, **27 DIC. 2011**

Alexandra Espín Rivadeneira

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira *Uruel*

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.